República de Colombia
Gobernación del Magdalena
Secretaría de Educación del Magdalena

19 SET. 2017

0658

RESOLUCIÓN No. Septiembre de 2017

"Por la cual se reconocen a 160 grupos de investigación y/o sistematización de los maestros y maestras de las 320 Sedes Educativas del Departamento del Magdalena beneficiadas en la ejecución del proyecto denominado Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en Ct+I a través de la IEP apoyada en Tic en el departamento del Magdalena, CICLON, de estudiantes del proyecto Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en Ct+I a través de la IEP apoyada en TIC del departamento del Magdalena, denominado PROGRAMA CICLÓN."

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

En ejercicio de sus funciones y de conformidad con el numeral 5 del artículo 4 de la ley 1286 del 2009 y,

CONSIDERANDO

Que el pasado dieciséis (16) de marzo de 2017 se publicó mediante la Resolución No 0165 del 2017, la convocatoria dirigida a los maestros y maestras de las 320 sedes educativas oficiales beneficiadas distribuidas en los 28 municipios no certificados del departamento del Magdalena beneficiadas en la ejecución del proyecto denominado: "Fortalecimiento De La Cultura Ciudadana Y Democrática En CT+I A Través De La IEP Apoyada En TIC En El departamento del Magdalena", en adelante Programa Ciclón.

Que el llamado que hizo la Secretaría de Educación del Departamento del Magdalena a los maestros y maestras de las 320 sedes educativas beneficiadas con el proyecto, fue atendido y acogido por parte de estos, evidenciándose en la participación de las actividades de la convocatoria.

Que se socializó por diferentes medios la convocatoria para la conformación de grupos de investigación y/o sistematización, a más de 3.386 maestros y maestras de las 320 Sedes Educativas beneficiadas en el Departamento del Magdalena a fin de motivar su participación en el proceso producción de conocimiento y sistematización de la Investigación como Estrategia Pedagógica; donde estos actores además, de ayudar al grupo de investigación para que realice su investigación y aprenda a investigar en ésta, realizan simultáneamente su propia investigación tomando como referente los mismos trayectos y trayectorias realizados en el acompañamiento como coinvestigadores.

Que en el proyecto Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en CT+I a través de la IEP apoyada en TIC del departamento del Magdalena, denominado PROGRAMA CICLÓN, aprobado por el OCAD de CT+I el día 15 de septiembre del 2015 mediante acuerdo 041 de 2015; describe en su documento técnico en la página 121 *"... Seleccionar a los grupos de investigación a financiar y asesorar" y cuyo presupuesto aprobado por el mismo OCAD, para la financiación de los grupos fue la suma de total de dos millones quinientos mil pesos M/L ($2.500.000) para cada grupo de investigación y/o sistematización seleccionado.*

República de Colombia
Gobernación del Magdalena
Secretaría de Educación del Magdalena

19 SET. 2017

0658

RESOLUCIÓN No. Septiembre de 2017

"Por la cual se reconocen a 160 grupos de investigación y/o sistematización de los maestros y maestras de las 320 Sedes Educativas del Departamento del Magdalena beneficiadas en la ejecución del proyecto denominado Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en Ct+I a través de la IEP apoyada en Tic en el departamento del Magdalena, CICLON, de estudiantes del proyecto Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en Ct+I a través de la IEP apoyada en TIC del departamento del Magdalena, denominado PROGRAMA CICLÓN."

Que según la convocatoria realizada mediante resolución 0165 de 2017, el proyecto "Fortalecimiento De La Cultura Ciudadana Y Democrática En CT+I A Través De La IEP Apoyada En TIC En El DPTO Del Magdalena, cuenta con una disponibilidad presupuestal para la financiación de proyectos de la presente convocatoria de cuatrocientos millones de pesos m/cte. ($400.000.000); la financiación por proyecto será de hasta dos millones quinientos mil pesos m/cte. ($2.500.000). La distribución de la financiación por grupo de investigación convocado corresponderá a hasta dos millones quinientos mil pesos m/cte. ($2.500.000)."

Que el Comité técnico de la estrategia 2 contrato 1931 de 2015, sesionó el pasado 10 de agosto del 2017, con el objetivo de presentar y aprobar el presupuesto destinado para apoyar a los 160 grupos de investigación y/o sistematización, del PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA EN CT+I A TRAVÉS DE LA IEP APOYADA EN TIC DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, y se autorizó el desembolso conforme a lo establecido dicho comité.

Que, en virtud, a que estos grupos de investigación pertenecen a Instituciones Educativas del Departamento y que sus docentes líderes están vinculados a la planta de docente de la Secretaría de Educación Departamental del Magdalena, se realizará el desembolso en las cuentas bancarias registradas ante esta entidad.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer conforme al listado anexo, aportado por la Universidad de la Costa, a los 160 grupos de investigación y /o sistematización conformados por maestros y maestras de las sedes educativas beneficiadas, en el marco de la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA EN CT+I A TRAVÉS DE LA IEP APOYADA EN TIC DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA denominado PROGRAMA CICLÓN.

ARTICULO SEGUNDO: Que se reconozcan como líderes de los grupos de investigación y/o sistematización, a los maestros descritos en el listado anexo a esta resolución.

ARTICULO TERCERO: Que se giren por parte de la Universidad de la Costa, a los números de cuenta bancaria que se relacionan en el listado adjunto, los recursos económicos a cada grupo de investigación y/o sistematización por el monto de dos millones quinientos mil pesos m/cte. ($2.500.000). Como

RESOLUCIÓN No. Septiembre de 2017

"Por la cual se reconocen a 160 grupos de investigación y/o sistematización de los maestros y maestras de las 320 Sedes Educativas del Departamento del Magdalena beneficiadas en la ejecución del proyecto denominado Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en Ct+I a través de la IEP apoyada en Tic en el departamento del Magdalena, CICLON, de estudiantes del proyecto Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en Ct+I a través de la IEP apoyada en TIC del departamento del Magdalena, denominado PROGRAMA CICLÓN."

corresponda haciendo el desembolso en partes iguales entre el número de integrantes del grupo de investigación y/o sistematización que de manera libre y voluntaria se constituyeron en el marco de la convocatoria publicada mediante resolución 0165 de 2017.

ARTICULO CUARTO: Los recursos económicos por la suma de dos millones quinientos mil pesos m/cte. ($2.500.000), asignados a cada grupo mediante desembolso que se realizara a los integrantes de los mismos, son exclusivamente para el desarrollo de los proyectos de investigación que cada grupo propuso mediante la convocatoria.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución se rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web de la Secretaría de Educación del Departamento del Magdalena, www.sedmagdalena.gov.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santa Marta D.T.C.H., el día de septiembre de 2017.

19 SET. 2017

NIDIA ROSA ROMERO CABAS

Secretaria de Educación del Departamento del Magdalena

Revisó: Nelly Barros Cerchar
Líder de Calidad.

Revisó: Marco Guerrero Barros
Líder área Jurídica